

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### Título de la contratación

Consultoría para diagnóstico, identificación de vacíos de información, brechas y oportunidades de mejora en la sistematización y gestión de datos nacionales de tráfico de vida silvestre en Ecuador

# Duración del servicio y contrato

5 meses (150 días)

## Tipo de contrato

Consultoría por servicios técnico-especializados, sin relación de dependencia

## Presupuesto referencial

\$8,000 USD

Lugar de consultoría

Quito

#### Fecha de inicio

Febrero, 2025

#### I. ANTECEDENTES

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional no gubernamental de carácter privado y sin fines de lucro, que opera legalmente en Ecuador bajo un Convenio Básico de Funcionamiento suscrito con el Gobierno de la República del Ecuador con fecha 17 de marzo del 2021. Su objetivo principal es conservar y proteger la vida silvestre en el mundo mediante la investigación científica, la capacitación de profesionales de la conservación locales, el establecimiento de una presencia a largo plazo en áreas de interés para conservación y la cooperación con entidades públicas, privadas y comunidades locales.

En Ecuador, diversos estudios como el "Análisis sobre tráfico de fauna silvestre en Ecuador"<sup>1</sup>, el "Análisis integral del componente legal del tráfico de fauna silvestre en Ecuador"<sup>2</sup> y el "Análisis de problemas para la protección de la vida silvestre en 55 pasos"<sup>3</sup> han identificado inconsistencias significativas en la información disponible sobre tráfico de vida silvestre en el país, entre ellas, falta de acceso centralizado a datos; brechas temporales en los registros de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Salvador, J. y L. Luje. 2023. Análisis sobre tráfico de fauna silvestre en Ecuador. Wildlife Conservation Society. Quito, 56 pp.

Wildlife Conservation Society 2023. Análisis integral del componente legal del tráfico de fauna silvestre en Ecuador. Wildlife Conservation Society. Quito. 36 pp

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Lemieux, A.M., Pickles, R.S.A., & Weekers, D. (2022). Análisis de problemas para la protección de la vida silvestre en 55 pasos. Phoenix, AZ: Center for Problem-Oriented Policing, Arizona State University.



decomisos y la necesidad urgente de desarrollar un marco nacional de gestión de la información sobre este tema con el fin de entender las dinámicas, estructuras y operaciones de las cadenas clandestinas de suministro de vida silvestre.

En este contexto, se recomienda diseñar y desarrollar un plan nacional de recopilación de información para recolectar, organizar, analizar y gestionar datos de manera eficiente, con el fin de apoyar la toma de decisiones informadas y coordinar esfuerzos entre múltiples actores involucrados en acciones de combate al tráfico de vida silvestre en el país.

En el marco del proyecto "Integrando el enfoque de paisajes en la conservación de la vida silvestre, con énfasis en jaguares", WCS Ecuador requiere contratar servicios técnicos especializados para apoyar al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) en la realización de un diagnóstico que permita la identificación de vacíos de información, brechas y oportunidades de mejora en la sistematización y gestión de datos nacionales relacionados con el tráfico de vida silvestre en Ecuador.

#### II. OBJETIVO DEL SERVICIO

Realizar un diagnóstico integral sobre las bases y sistemas de gestión de datos relacionadas con el tráfico de vida silvestre en Ecuador, identificando fuentes existentes y aisladas, así como vacíos y brechas de información, proporcionando recomendaciones para mejorar la recolección, almacenamiento, análisis y uso de datos existentes, y proponer estrategias para optimizar la gestión y coordinación interinstitucional.

# III. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA

Para la presente consultoría se considerarán las siguientes actividades:

# 1. Identificación y solicitud de fuentes de datos sobre tráfico de vida silvestre en Ecuador

Revisión de bases de datos gestionadas por instituciones como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (SNAP, SIB, oficinas zonales, medios de conservación ex situ); Policía Nacional del Ecuador (UPMA, UNIDCAM), Función Judicial (Consejo de la Judicatura), Contraloría y Fiscalía General del Estado, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), entre otros actores, incluyendo sistemas informáticos, archivos digitales y físicos, etc.

# 2. Análisis comparativo de datos: Estudio e informe sobre las bases de datos identificadas, incluyendo:

- Elaboración de un diccionario de variables (tipo de formato, rango de valores, definición, etc) por base/institución y metodologías de levantamiento de



información, alcance y periodicidad.

- Evaluación de consistencia y coherencia de los datos.
- Informe de variables repetidas en varias bases considerando discrepancias en definiciones o metodología de levantamiento.

## 3. Desarrollo de propuesta de sistematización y coordinación de bases de datos

Diseño de estrategias para cerrar brechas de información y recomendaciones sobre capacitación, tecnología y procedimientos para asegurar la calidad de información a largo plazo y mejorar la coordinación entre las instituciones que manejan bases de datos existentes sobre tráfico de vida silvestre en el país.

#### 4. Socialización de resultados

Presentación de hallazgos del diagnóstico y de la propuesta de marco integral para gestionar datos de manera eficiente con actores claves; recopilación de retroalimentación para fortalecer la propuesta.

### IV. PRODUCTOS POR ENTREGAR Y FORMAS DE PAGO

Las actividades descritas en la sección III serán llevadas a cabo y reflejadas en los siguientes productos:

Producto	Descripción		
1	Plan de trabajo.  Documento inicial que delineará las actividades planificadas, con su respectivo cronograma y metodologías a seguir durante la consultoría.		
2	Diagnóstico de fuentes de datos.  Documento descriptivo sobre las bases identificadas por cada entidad, las cuales deberán ser solicitadas y almacenadas de manera digital (Drive, Blog, etc.) para su futuro análisis		
3	Análisis comparativo de datos  Documento que incluirá un glosario de variables, definiciones y metodologías utilizadas para su levantamiento, así como el análisis y evaluación de consistencias y duplicidades en definiciones o metodología de levantamiento.		
4	Propuesta de sistematización y coordinación de bases  Documento que contendrá las estrategias para estandarizar y coordinar bases de datos seleccionando variables fijas y otras variables compartidas que permitan realizar un match cuando sea posible, así como para sistematizar la información a nivel de institución y de país, con la coordinación entre instituciones. Incluirá también recomendaciones sobre capacitación, tecnología y procedimientos. Con las recomendaciones finales y los recursos necesarios, este documento servirá como la referencia principal para la toma		



	de decisiones por parte del MAATE, WCS y las instituciones involucradas.
5	Informe de socialización de resultados y propuesta. Este documento deberá contar con actas de asistencia y sistematización de observaciones del proceso de socialización.

Los pagos se efectuarán posteriores a la entrega, revisión y aprobación de los productos específicos que constan en la siguiente tabla:

Producto	Fecha máxima de presentación de productos (días calendario desde la firma del contrato)	Pago
Plan de Trabajo	14	10%
Diagnóstico de fuentes de datos	45	25%
Análisis comparativo y propuestas de mejora	80	25%
Propuesta de sistematización y coordinación de bases	130	25%
Socialización de resultados y propuesta	150	15%

# V. PERFIL DEL CONSULTOR/A Y REQUISITOS

- Equipo consultor con al menos:
  - Consultor 1: Tercer nivel en ciencias ambientales, biología o conservación con experiencia específica en análisis de datos. Deseable con experiencia en tráfico de vida silvestre.
  - Consultor 2: Especialista en análisis de datos, sistemas de información geográfica o estadística. Deseable estudios complementarios o de cuarto nivel en gestión de datos y análisis estadístico,.
- Experiencia profesional de al menos 5 años en manejo, análisis y evaluación de datos, preferiblemente en el contexto de conservación de vida silvestre, gestión de datos ambientales o sistemas de información.



- Experiencia comprobada en la realización de diagnósticos de brechas de información y sistemas de datos, y desarrollo de propuestas técnicas formulando recomendaciones y planes de acción para la optimización de datos.
- Conocimientos sólidos en técnicas de análisis y evaluación de calidad de datos, incluyendo estadística descriptiva e inferencial, análisis de grandes volúmenes (Big Data) y visualización de datos.
- Dominio avanzado de herramientas de gestión de bases de datos (SQL, Access), así como sistemas de información geográfica (SIG) como ArcGIS, QGIS, y otras plataformas relevantes.
- Excelente nivel de comunicación oral y escrita para desarrollar propuestas técnicas, claras y efectivas.
- Capacidad para trabajar de manera independiente y en equipo, con excelente manejo del tiempo, y habilidades organizativas y de comunicación para interactuar con diferentes instituciones y actores.
- Documento que certifique que el/la consultor/a y cada uno de sus dependientes que participen en la prestación de servicios para WCS, se encuentren afiliados al IESS o que cuenten con un seguro privado de salud, con compañías aseguradoras autorizadas a operar en Ecuador y que WCS las considere aceptables, o con la suficiente cobertura provista por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y que se encuentran en cumplimiento de los aportes respectivos al IESS.
- El/la consultor/a debe tener residencia en Ecuador y habilitación legal para trabajar en el país, con facturas vigentes.

### VI. PROCESO DE APLICACIÓN

Para aplicar a este proceso de contratación, enviar los siguientes documentos al correo electrónico convocatoriasecuador@wcs.org, especificando en el Asunto: "Consultoría Diagnóstico de Datos - Tráfico de Vida Silvestre".

- Propuesta técnica: plan de trabajo, incluyendo calendario de ejecución y personal designado.
- Propuesta económica: incluyendo desglose de costos por producto, talleres, eventos, personal y valor total de la consultoría, incluyendo impuestos de ley.
- Hoja de vida del/la consultor/a, incluyendo referenciales laborales.
- Certificado de cumplimiento tributario.

Fecha de publicación de convocatoria: 20 de diciembre de 2024.

Fecha máxima de postulación: 06 de enero de 2025.